

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12906** *Resolución de 2 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Algarinejo (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» n.º 155, de 16 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Mantenimiento (Operario de Servicios Múltiples) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» n.º 182, de 27 de agosto, se publica el Decreto de la Alcaldía n.º 63, de 19 de agosto, sobre aclaración de las citadas bases (base séptima).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Algarinejo <http://www.algarinejo.es/index.php/itemlist/category/2-tablon-de-anuncios>

Algarinejo, 2 de septiembre de 2019.–La Alcaldesa Accidental, María José Megías Valverde.